

expresos

De Guayaquil en la vida nacional

sábado 19 de noviembre de 2011 ▶ P.V.P. 70 centavos ▶ Año 39 ▶ N° 13997 ▶ 60 páginas ▶ EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TILESTONI S.A.

Se comunica al público que la compañía TILESTONI S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0006377 el 11 NOV. 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: Como un medio para cumplir con su objeto social, la compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos públicos o privados permitidos por las leyes y relacionadas con su objeto social. La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades que constituyen su objeto social, en tanto cuenta con las distintas autorizaciones requeridas para cada caso por parte del organismo o entidad competente del Estado Ecuatoriano;..."

Guayaquil, 11 NOV. 2011

Ab. Víctor Anchundia Flores
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL